

VISTO:

La ficha de Solicitud Fondo de Capacitación Docente obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma el Ing. Fernando Luis Soria, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Práctica de Formación I, solicita la suma total de \$ 1.800,= (Pesos Un mil ochocientos) en concepto de pago de cuotas de cursos de posgrado, cuyos comprobantes obran a fs. 2 a 4, ambos inclusive.

Que a fs. 6 la Comisión de Hacienda y Presupuesto considera "Que la solicitud se enmarca en el ítem uno de la reglamentación para asignación del Fondo de Capacitación Docente R-CDNAT-2005-400. Esta Comisión: Aconseja otorgar al Ing. Soria, Fernando Luis el monto de \$ 1.800 (pesos mil ochocientos) en concepto de inscripción a curso de Posgrado, siempre y cuando exista un remanente del Fondo de Capacitación Docente correspondiente al período 2014."

Que a fs. 7 el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Despacho N° 159/15 de su Reunión Ordinaria N° 03/15 del diecisiete de marzo último, aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Ing. Fernando Luis Soria, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Práctica de Formación I, ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, por el monto total de \$ 1.800,= (Pesos Un mil ochocientos) en concepto pago de inscripciones a cursos de posgrado, de acuerdo a los comprobantes obrantes a fs. 2 a 4, ambos inclusive, siempre y cuando exista un remanente del Fondo de Capacitación Docente correspondiente al período 2014, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia al Ing. Fernando L.Soria y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.-
hrm.

HILDA ROSA MERCADO
Directora Gral. Administr. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales